



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte. D-3680/16-17

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Asuntos Regionales y del Interior** ha considerado el Expediente **D-3680/16-17** Proyecto de Resolución presentado por el Señor Diputado Luis Alberto Oliver; "DECLARANDO DE INTERES LEGISLATIVO LOS FESTEJOS DEL "110 ANIVERSARIO DE LA LOCALIDAD DE BORDENAVE" DISTRITO DE PUAN, LLEVADOS ADELANTE EN EL MES DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO", y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su **aprobación.**

Fundamentos

La Comisión aconseja la aprobación del presente Proyecto de Resolución en virtud de la importancia histórica, económica y rural que la localidad detenta en el distrito de Puan.

Presidente: Diputado BRITOS, Fabio Gustavo.....

Vicepresidente: Diputado SANTIAGO, Jorge Leonardo.....

Secretario: Diputado ZURRO, Avelino Ricardo.....

Vocal: Diputada ZUCCARI, Vanesa.....

Vocal: Diputado DALETTO, Marcelo.....

Vocal: Diputado VIVANI, Mauricio Andrés.....

Vocal: Diputado GUTIERREZ, Carlos Ramiro.....

SALA DE COMISION, 26 de octubre de 2016

La reunión se llevó a cabo con la presencia de diputados.